

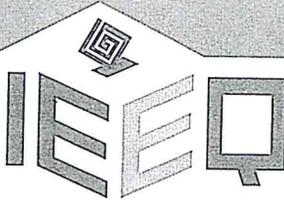
Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Minuta No. 1/19 SESIÓN ORDINARIA 11 de marzo

En la Ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro, a las 10:48 diez horas con cuarenta y ocho minutos del lunes 11 de marzo de 2019, se reunieron en la sala de sesiones del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, sito en Avenida las Torres número 102, Residencial Galindas, los consejeros electorales integrantes de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, el Mtro. Luis Espíndola Morales como presidente, la Mtra. María Pérez Cepeda como secretaria y la Lic. Yolanda Elías Calles Cantú como vocal; también se contó con la presencia del Mtro. Juan Carlos Arreguín Baltazar, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional, del Lic. Arturo Ruíz Sánchez, representante suplente del Partido Acción Nacional, del C. Jorge Alberto Llamas Blanco, representante suplente de Movimiento Ciudadano, de la Mtra. Susana Rocío Rojas Rodríguez, representante suplente de MORENA, así como de la C. Ma. Concepción Herrera Martínez, representante propietaria del Partido Querétaro Independiente, también asistió el Lic. José Eugenio Plascencia Zarazúa, secretario ejecutivo de este Instituto, el Lic Oscar Hinojosa Martínez, titular de la Unidad de Acceso a la Información, así como el Ing. Raúl Islas Matadamas, coordinador de informática y la secretaria técnica de dicha comisión, la C. Cristina Viridiana Álvarez González, quienes en tiempo y forma fueron convocados para desahogar el siguiente:



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

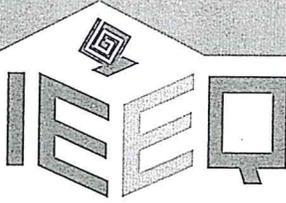
ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Presentación del Informe del titular de Acceso a la Información Pública.
4. Presentación del Informe de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
5. Asuntos generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. **Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.** A las 10:49 diez horas con cuarenta y nueve minutos se procedió al pase de lista de asistencia, verificándose quórum e instalándose formalmente la sesión, lo anterior en términos del Reglamento Interior del Instituto.
2. **Aprobación del orden del día propuesto.** Se aprobó por mayoría de los consejeros electorales integrantes de la Comisión.
3. **Presentación del Informe de la Unidad de Acceso a la Información Pública.** El Lic. Oscar Hinojosa Martínez realizó una breve exposición de actividades y avances de la Unidad.

Posteriormente se puso a consideración del colegiado el informe presentado.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

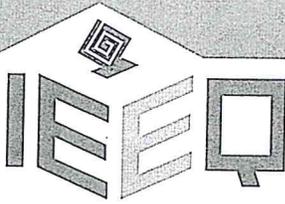
- 4. Presentación del Informe de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública.** Toda vez que dicho informe fue circulado previamente, el Mtro. Luis Espíndola Morales dio una breve exposición de las actividades desarrolladas en la Comisión, de las relativas con las "jornadas de derecho electoral", así como de la obra colectiva "Diálogos democráticos".

Posteriormente se puso a consideración del colegiado el informe presentado.

- 5. Asuntos Generales.** El Mtro. Luis Espíndola Morales quien previamente, se inscribió en el rubro de asuntos generales, solicitó al Lic. Oscar Hinojosa y al Secretario Ejecutivo, el estudio y verificación de la viabilidad para la integración del Comité de Transparencia verificando si es acorde con la Ley General en la materia.

De la misma forma, instó al titular de la referida Unidad para el efecto de que, por su conducto, se hiciera una revisión de las actas, minutas y dictámenes y demás documentación relacionada con sus funciones y las del Comité de Transparencia a efecto de garantizar la protección de los datos personales de los solicitantes.

Asimismo, instruyó al Lic. Oscar Hinojosa para que, de manera paralela a los trabajos para la elaboración de la "Guía ciudadana para el acceso y seguimiento de solicitudes de información", se realice el estudio para en su caso, elaborar, una guía interna para el procesamiento de solicitudes de



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

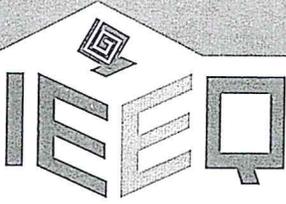
información de este instituto que permitiera dar claridad para los procedimientos a realizar de cada área.

De la misma manera, solicitó que, en coordinación con el área de Comunicación Social, la Unidad de Transparencia, lleven a cabo un proyecto para la Transparencia proactiva, haciendo llegar a la ciudadanía a través de redes sociales, información ágil, útil y didáctica sobre las actividades del instituto.

Posteriormente, pidió que se rinda un informe mensual sobre los avances del Catálogo de Disposición Documental, toda vez que el plazo legal para dar cumplimiento a ello, vencerá el próximo mes de junio.

Finalmente, comentó que, como parte de las actividades de esta Comisión, se llevará a cabo la conferencia "Sistema Nacional Anticorrupción" a las 12:00 horas, en la Facultad de Derecho de la UAQ, la cual estará a cargo de del Mtro. Julio César Bonilla Gutiérrez, comisionado presidente Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Por su parte, el Mtro. Juan Carlos Arreguín Baltazar representante del Partido Revolucionario Institucional, solicitó que los informes que posteriormente se rindan sean de manera más cualitativa, conociendo con más detalle el sentido de las solicitudes de información.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

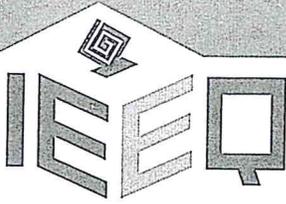
La Mtra. María Perez Cepeda manifestó la necesidad de abonar a la transparencia proactiva, publicando la información que sea de mayor interés de la ciudadanía, sin necesidad de que se presente una solicitud de información.

Asimismo, informó de la inclusión a la sesión de la Lic. Yolanda Elías Calles Cantú, vocal de dicha comisión.

El Presidente de la Comisión, refrendó los comentarios anteriores, reiterando que previamente se sostuvieron reuniones de trabajo con los titulares de la Coordinación de Informática y de la Unidad de Acceso a la Información para generar un diagnóstico sobre qué es lo que está solicitando la ciudadanía y cuál es la información que se tiene que fomentar.

La Mtra. Rocío Rojas Rodríguez, agradeció la oportunidad de la convocatoria a toda la militancia de MORENA a la conferencia llevada a cabo en enero pasado en la Legislatura del Estado. Reconoció el trabajo realizado por el Mtro. Luis Espíndola Morales en las capacitaciones.

Finalmente, el Mtro. Luis Espíndola Morales reiteró que el proyecto de "jornadas de derecho electoral" es por y para toda la ciudadanía.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Una vez desahogados los puntos del orden del día, y en vista de no haber asuntos generales se dio por terminada la sesión a las 11:23 once horas con veintitrés minutos del día de su inicio.

Así lo acordaron y firmaron los consejeros electorales integrantes presentes de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

Mtro. Luis Espíndola Morales
Presidente

Mtra. María Pérez Cepeda
Secretaria

Lic. Yolanda Elías Calles Cantú
Vocal

C. Cristina Viridiana Álvarez González
Secretaria Técnica

La presente minuta se firma por triplicado, constando de seis fojas útiles.
LEM/MPC/YECC/cvag.